



**MEMORIA 2019 DE LA COMISION DE DOCENCIA DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAFAEL MENDEZ Aprobada en  
Comisión de Docencia el 18 de Septiembre 2020**



---

## **MEMORIA 2019 DE LA COMISION DE DOCENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAFAEL MENDEZ**

### INDICE

1. INTRODUCCION
2. COMISION DE DOCENCIA.
3. UNIDADES DOCENTES. TUTORES Y COLABORADORES DOCENTES
4. INCORPORACION DE RESIDENTES. PROGRAMA DE ACOGIDA
5. EVALUACION DE RESIDENTES
6. ROTACIONES EXTERNAS
7. PTCR Y OTROS CURSOS REALIZADOS
8. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGACION
9. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD DOCENTE
10. CONCLUSIONES
11. OBJETIVOS PARA 2020



## 1. INTRODUCCION

La docencia en FSE (Formación Sanitaria Especializada) en el Hospital Rafael Méndez inaugurado en 1990, se inicia en 1993 con residentes de Medicina Familiar y Comunitaria, a la que siguieron los residentes de Pediatría en 2002, Medicina Interna en 2004, Ginecología y obstetricia y Medicina Intensiva en 2007. La denominación de universitario se adquiere cuando en 2015 se crea el campus universitario de Lorca como extensión de la Universidad de Murcia

El año 2019 deja de ser presidenta de la comisión de docencia del HURM Magdalena Molina Oller, al crearse la Unidad Docente Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología de la Región de Murcia, de la que pasa a ser su presidenta y jefa de estudios, ocupando su puesto como jefe de estudios del HURM , Mario Miluy Guerrero.

Durante este año se celebraron tres reuniones de la Comisión de docencia del HURM como consta en las actas adjuntas, en las que se trataron los asuntos que vamos a explicar los párrafos siguientes.

## 2.COMISION DE DOCENCIA.

### Composición Comisión de Docencia Hospital Universitario Rafael Méndez 2019

	Nombre y Apellidos	Especialidad / Puesto
Presidente:	Mario Miluy Guerrero	Jefe de Estudios
Vicepresidente:	Gerardo Alonso García	Medicina Interna
Secretaria:	M. Carmen Hernández Pérez	Secretaria de docencia
Vocales en representación de los tutores	Gerardo Alonso García	Medicina Interna
	Fernando Escobar Gómez-Villalba	Medicina Interna
	José Antonio García Olivas	Medicina Intensiva
	Ivan Keitquwa Yañez	Medicina Intensiva
Vocales en representación de los residentes	Eduardo Lopez Almela (R5)	Medicina Interna
	Julián Navarro Martinez (R2)	Medicina Intensiva
Vocal residentes AFyC	Gloria Berbel Sánchez (R2)	Medicina Familiar y Comunitaria
Vocal Jefatura de Estudios UDM AFyC	Antonio Gris Peñas	Jefe de Estudios
Vocales técnicos de apoyo, FC, PC, etc.	Magdalena Molina Oller	Formación Continuada
	Manuel Belda Palazón	Jefe de Urgencias
	Víctor Soriano Giménez	Coordinador de docencia



		médica pregraduada
Vocal Entidad Titular	Concha Ortega Linares	Director médico
Vocal Dirección General Recursos Humanos	Dolores Iniesta Martínez	Técnica de Formación

### 3.UNIDADES DOCENTES. TUTORES Y COLABORADORES DOCENTES

#### RESIDENTES:

<b>MEDICINA INTERNA</b>
<b>Mari Carmen Esteban Garrido R5 saliente</b>
<b>Javier Béjar Valera R4</b>
<b>Eduardo López Almela R3</b>
<b>María Isabel Guirado Torrecillas R2</b>
<b>Angel Felipe Lancheros R1</b>
<b>Elena Morcillo Rodriguez R1 Entrante</b>
<b>MEDICINA INTENSIVA</b>
<b>Borja Mariblanca Nieves R4</b>
<b>Ana Arcís Conesa R3</b>
<b>Julián Navarro García R1</b>
<b>María García Valiente R1 entrante</b>

#### TUTORES:

<b>MEDICINA INTENSIVA</b>
<b>Iván Keituqwa Yañez</b>
<b>José Antonio García Olivas</b>
<b>MEDICINA INTERNA</b>



Gerardo Alonso García

Fernando Escobar Gómez-Villalba

COLABORADORES DOCENTES: Dentro de los servicios médicos docentes todos sus adjuntos han sido colaboradores docentes certificados; aquí enumeramos a los coordinadores únicamente

Seccion o Servicio	Responsables de Sección	Colaborador docente organizativo
Cardiología	Antonio Castilla Nuñez	Roberto Castro Arias
Nefrología	Eladio Lucas Guillen	Maria Elisa Morales Albuja
Neumología	Zouhair El Molaka El Quili	María Hernández Roca
Digestivo	Teresa Martinez Gimenez	Alicia Jurado Hernández
Neurología	Antonio Candeliere Morlico	Encarnación Andreu Reinón
Reumatología	Deseada Palma Sanchez	Elena Peñas Martinez
Medicina Interna	Mario Miluy Guerrero	Gerardo Alonso García
Hematología	María José Romero Orcajada	Adela Periago
Alergia	Emilio Funes Vera	Sheyla Cabrejos Perotti
Urgencias	Manuel Agustín Belda Palazón	Fulgencio Pelegrín Pelegrín

El Hospital cumple con la función de dispositivo docente de otras unidades docentes del área de salud:

- Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Lorca y Noroeste
- Unidad Docente Multiprofesional Obstétrico-Ginecológica de la Región de Murcia
- Unidad docente Multiprofesional de Pediatría y sus áreas específicas de la Región de Murcia

#### 4.INCORPORACION DE RESIDENTES

El anexo 3 recoge el programa de acogida de 2019. Según consta en acta hubo cierta desorganización por falta de coordinación de las cuatro comisiones de docencia del área

Se realizó entre el 27 y 28 de Mayo . El primer día se hizo la presentación entre los residentes, jefes de estudios, algunos tutores y dirección médica y gerente del centro; se hizo una exposición acerca el área salud, el hospital, el sistema de la residencia, la legislación y la lectura del contrato y el final de la mañana se dedicó a tomar contacto con salud laboral para coger cita para el reconocimiento médico, informática, lencería . El día 28 se firmaron los contratos, se presentaron en su unidad docente y acudieron al acto de bienvenida en Murcia. El día 29 se



realizó el test psicométrico y se impartió una sesión sobre riesgos laborales integrándose después en sus unidades docentes. La Bienvenida se solapó con los primeros cursos para residentes las tres semanas siguientes “Introducción a la Historia Clínica Informática, “Temas Generales Y Atención en Urgencias”, “Nociones sobre seguridad del paciente”, “PTCR. “Soporte vital inmediato para residentes de primer año”.

## 5.EVALUACION DE RESIDENTES

Los nueve residentes de la unidad docente fueron evaluados positivamente según consta en el acta del comité de evaluación anual dándoseles a dos de ellos calificación de excelente, uno bueno, y seis muy buenos. Una residente que finalizó su residencia en 2019, debido a una baja laboral por enfermedad, tuvo una prórroga hasta agosto.

Organizamos una reunión de los tutores con los colaboradores docentes en la que se acordaron los objetivos docentes para cada una de las dos especialidades, que se muestran en el Anexo 2. Dichos objetivos serán dinámicos reevaluándose con los propios colaboradores su actualización si es precisa.

## 6.ROTACIONES EXTERNAS

Durante el año 2019 rotaron fuera del hospital los siguientes residentes:

MARIBLANCA NIEVES, Borja 12 DE OCTUBRE	MEDICINA INTENSIVA UNIDAD DE TRAUMA Y EMERGENCIAS	R4	01-02-19	14-04-19H. U.
BEJAR VALERA, Javier H.U. RAMON Y CAJAL	MEDICINA INTERNA SERVICIO ENFERMEDADES INFECCIOSAS	R2	01-02-19	31-03-19
BEJAR VALERA, Javier H.U. CRUCES (Barakaldo)	MEDICINA INTERNA SERVICIO ENFERMEDADES AUTOINMUNES	R3	01-10-19	30-11-19
MARTINEZ NAVARRO, Julián ARRIXACA	MEDICINA INTENSIVA SERVICIO DE NEFROLOGÍA	R2	01-10-19	30-11-19
ARCIS CONESA, Ana HOSPITAL SON LLAZER	MEDICINA INTENSIVA UNIDAD DE SEPSIS	R2	01-10-19	18-10-19

## 7.PTCR Y OTROS CURSOS REALIZADOS

Se realizó uno de los dos cursos del PTCR que han quedado como obligatorios programados por la Unidad de desarrollo profesional: “Programa Perséfone en RCP I y II”; el otro, “Protección radiológica” se está convocando de forma bianual y no lo hubo este año. Se ha desdibujado la obligatoriedad del resto de cursos del Programa Transversal y Complementario del Residente, pero aun así se realizaron tres de los 7 restantes del programa, impartidos por el propio personal del hospital: “Gestión de la Calidad y Seguridad del paciente”. “Metodología de la Investigación y práctica clínica basada en la evidencia” e “Introducción a la bioética clínica”.



La Unidad docente de MFyC impartió un “Taller de entrevista clínica” al que ningún residente de UCI ni Interna acudieron; así mismo en esta unidad docente se organizaron el curso de calidad y seguridad antes mencionado al que tampoco acudió ningún residente de la UDHRM. Tampoco acudieron al de “Diagnóstico por imagen”, “Taller de Atención al Politraumatizado” y “Curso básico de ecografía en medicina de emergencias”.

La jefatura Unidad docente de MFyC de las áreas III Lorca y IV Noroeste está ubicada en el hospital y compartimos personal, espacios docentes del HURM y proyectos formativos, junto a la Unidad de Formación Continuada del HURM

No se impartieron en la Unidad docente cursos acerca del programa específico de las especialidades de interna o intensivos.

## 8. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

En el Anexo se enumeran las sesiones y comunicaciones científicas realizadas por los residentes, anonimizadas. No he realizado una recogida sistemática de los cursos y actividades docentes externas a las que los residentes han asistido y que sí se recogen en el libro individual del residente y en la evaluación anual (pendiente su recogida).

## 9. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Nuestro plan de gestión de la calidad docente, actualizado en 2014, y que el año 2020 próximo está prevista la actualización del plan de gestión de la calidad docente, señala como guía el Modelo Europeo de Excelencia (EFQM) y cada año el pacto o acuerdo de gestión recoge unos indicadores de cumplimiento. En 2019 los indicadores, conseguidos al 100%, fueron tres: Cumplir con un mínimo de 4 sesiones clínicas anuales en las unidades docentes. Tener más de 1 publicación o 2 comunicaciones al año en que participen residentes y la actualización de la implementación de los protocolos de supervisión de los residentes en urgencias. En las conclusiones se analizan algunos aspectos

La encuesta anual de satisfacción de residentes sobre nuestra unidad docente mostró en 2019 con una participación global del 41%, y decreciente a lo largo de la residencia; ningún R5 participó en ella. Vamos a analizar a continuación los resultados obtenidos para nuestra área. 5 encuestas: 1 R1, 3R2, 1 R3 y ningún R4 ni R5 respondieron

G1. Aspectos metodológicos. Hubo insatisfacción con el libro del residente en general en Murcia, puntuación 2,85. Este fue aspecto metodológico peor valorado también en Lorca. Pero la UDHRM tuvo una puntuación de 3,75, la más alta de la región. el resto de aspectos tienen una valoración satisfactoria.

G2 Organización y seguimiento docente. Ha sido bien valorada. Como en todo el resto de UD el aspecto peor valorado es la relación entre tiempo Docente/tiempo asistencial

G3. Tutorías y supervisión. Solo se midió el número de entrevista, que en la UDHRM fue de 4,6, superior a la media de 3,36.



G4. Asistencia. A lo largo de la residencia la satisfacción de la labor asistencial va aumentando en todas las unidades, siendo elevada. Destaca que la del HURM está por debajo de la media a la vez que la de la UD de MFyC de Lorca y Noroeste es la más insatisfecha en este aspecto

G5. Guardias de Urgencias. Hacen 0,4 guardias al mes de media, los que menos de las UD clínicas de la región; son los más insatisfechos en la mejora de competencias en las guardias; destaca que están satisfechos con la libranza

G6. Guardias de especialidad. Mayor satisfacción acerca de supervisión, competencias adquiridas, número adecuado y libranzas.

G7. Guardias de rotaciones. Grado de satisfacción elevado

G8. El programa PTCR consta de los siguientes cursos.

- RCP (II Programa Perséfone). - Introducción al proceso de comunicación asistencial. - Gestión de la calidad. - Organización sanitaria y gestión clínica. - Protección radiológica. - Bioética. - Salud, sociedad y cultura. - Metodología de la investigación. - Certificado de defunción. - Instrucciones previas, elaboración, registro y explotación.

El HURM es la única UD que los considera necesarios al 100%. La puntuación de satisfacción con el programa completo ha sido de 3,75. Puntuaciones superiores 4 han alcanzado por orden de mayor a menor los cursos de Instrucciones previas, certificado de defunción, comunicación, cultura y sociedad, calidad y gestión. Cercanos a la indiferencia (puntuación 3) se han considerado los cursos de protección radiológica y bioética y por debajo de 3 el de investigación.

G9. PTE. Programa teórico de la especialidad. Desde la UD no se han impartido cursos del PTE y sorprende la respuesta en la encuesta de un 60% de sí han realizado cursos del PTE

G9. Área investigadora. La puntuación ha sido de 3,8

G10. Recursos humanos y materiales. 3,6 de puntuación, por debajo de la media regional. Con buena valoración de los espacios físicos y peor en recursos humanos y fondos bibliográficos

G11. Evaluación. 3,8

## 10. CONCLUSIONES

Hemos de fomentar la comunicación y colaboración entre las unidades docentes que tiene el hospital como dispositivo así como con formación pregrado y formación continuada para aprovechar los recursos de forma común

Desde la jefatura de estudios se considera menospreciada la competencia llamémosla transversal: El uso del programa informático de la historia clínica electrónica; competencia en la que los propios profesionales del servicio murciano no hemos sido adecuadamente formados, por lo que se pretende realizar una solicitud por escrito para que desde el servicio de recursos humanos se organice un curso avanzado de SELENE impartido por informáticos sanitarios.



El que los cursos del PTCR hallan dejado de ser obligatorios lo interpretamos como una buena y a la vez mala noticia. Buena porque nos libera a la comisión de docencia de la organización y ejecución de cursos que a nuestro juicio tienen un alto nivel de contenidos y profundidad en la búsqueda de consecución de competencias, cursos en los que podríamos no estar dando el nivel necesario cuando queda en manos de cada hospital . Y mala noticia porque sentimos perder un conjunto importante de contenidos que muchos jefes de estudio, tutores y residentes seguimos creyendo necesarios. Aun nos desconcierta más el hecho de que se nos proponga a final de año unas tareas para convalidar la no realización de dichos cursos.

Hay que destacar la ausencia de cursos del programa teórico específico de cada especialidad del HURM organizados en el seno de la comisión de docencia, cuestión en la que debemos pensar. Sin ánimo de agobiar al residente con cursos que a veces pueden llegar a ser superfluos, creemos importante que a los cursos de carácter transversal que se organicen acudan obligatoriamente todos los residentes de la unidad docente.

#### 11.OBJETIVOS PARA 2020

Habiéndose iniciado la solicitud de acreditación docente ,para el servicio de radiodiagnóstico del hospital, durante 2019 se ampliaron las conversaciones con anestesia y se comentó la posibilidad de acreditación de los servicio de análisis clínicos y cirugía

Lorca 18 de septiembre de 2020